

Estados Contables y Memoria Anual al 31 de diciembre 2025

Por el ejercicio económico N° 36
iniciado el 1 de enero 2025

- Expresado en moneda constante del 31 de diciembre 2025 -



**Poder
Ciudadano**

Capítulo Argentino
de Transparencia Internacional

www.poderciudadano.org

Denominación: FUNDACION PODER CIUDADANO

Domicilio Legal: Piedras 547, CP 1070 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

Número de CUIT: 30-64273981-2

Actividad principal: Servicios Culturales N.C.P.

Difundir y fomentar los valores básicos de la democracia

Inscripción en la Inspección General de Justicia del contrato social:

Expte. C. 1.519.248 (Res. IGJ N° 1003, del 22 de octubre de 1990)

Fecha de vencimiento del Contrato Social: 11 de septiembre de 2088

Consejo de Administración

Presidente

Martín Omar D'Alessandro

Vicepresidente

Norma Elena Morandini

Secretaria

María Eugenia Estenssoro

Tesorero

Martín Gonzalo Etchevers

Vocales

Hugo Mario Wortman Jofré

Adriana Amado

Atilio María Dell'Oro Maini

Carlos David Winograd

Carolina Castro

Memoria Anual 2025

Proyectos financiados

Por una ciudadanía informada en transparencia, rendición de cuentas y control social de la corrupción.

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Fondo Canadiense de Iniciativa Locales - Embajada de Canadá en Argentina y Paraguay

Monto del contrato: CAD 49.438,03

Fecha de ejecución: Noviembre 2023 – Febrero 2025

Objetivo: Fortalecer la sensibilidad y conocimiento de la ciudadanía sobre el rol de la transparencia, la rendición de cuentas y el control social de la corrupción como potenciadores del ejercicio de derechos fundamentales y de la participación ciudadana en los asuntos públicos. Para cumplimentar esto se espera: i) Consolidar 1 consorcio de OSC con presencia en diferentes regiones de Argentina, con interés común en el fortalecimiento del sistema de integridad desde perspectiva de derechos e interseccionalidad, inclusión y sustentabilidad; ii) Co-crear 1 diagnóstico sobre el sistema de integridad basado en evidencia y enfocado en la promoción de prácticas de ciudadanía activa; iii). Disponibilizar campañas de comunicación sobre qué es la corrupción y cómo enfrentarla vía el control social; iv) Instalar y fortalecer capacidades de incidencia en políticas públicas anticorrupción vía la transferencia de herramientas basadas en perspectiva de integridad.

Promoción del ejercicio de los derechos fundamentales para una mayor y mejor información disponible en la agenda pública y ciudadana

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña

Monto del contrato: USD 9.970,67

Fecha de ejecución: Noviembre 2024 – Febrero 2025

Objetivo: Fortalecer los derechos ciudadanos de “conocer y participar” en los asuntos públicos, mediante el ejercicio proactivo del derecho de acceso a la información pública a nivel nacional, articulando las demandas ciudadanas con el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil y las agencias gubernamentales. A través del establecimiento de un Laboratorio de Acceso a la Información Pública, se generará un mecanismo de diagnóstico de la situación actual del ejercicio de este derecho, basado en una matriz de análisis para la formulación de recomendaciones de mejora para la disponibilidad de más y mejor información en la agenda pública, ciudadana y periodística.

Escuela de Integridad (EdI). Fortaleciendo saberes cívicos contra la corrupción

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Embajada de los Estados Unidos de América

Monto del contrato: USD 30.000.-

Fecha de ejecución: Octubre 2024 – Marzo 2025

Objetivo: La Escuela de Integridad (EdI) busca fortalecer la construcción de ciudadanía informada sobre la corrupción y su impacto en la democracia por medio de un espacio formativo y propositivo de sensibilización, reflexión basada en evidencias y promoción de la participación en todo el país. Postulará la centralidad de la ética, transparencia, rendición de cuentas y control social y, en especial, para el derecho de participación en los asuntos públicos. La propuesta formativa se basa en el aporte de especialistas de amplia trayectoria (centralmente alumni de programas norteamericanos). Se oferta un programa con formatos accesibles, 100% virtuales, con tutorías personalizadas y certificación.

Pactos de Integridad: Reforzando la Integridad en la Contratación Pública

Área: Sector Privado y compliance

Donante: Transparencia Internacional

Monto del contrato: EUR 79.113,19

Fecha de ejecución: Junio 2022 – Agosto 2024 – Extensión: Junio 2025

Objetivo: Facilitar la implementación del programa "Reforzando la Integridad en la Contratación Pública: Un enfoque revitalizado y una coalición sobre Pactos de Integridad". El Programa –que se desarrolla en Argentina, España y Rumania- desarrollará un conjunto de estrategias nacionales de incidencia para promover la adopción e implementación de Pactos de Integridad. Asimismo, se alentará el desarrollo de coaliciones nacionales multiactorales para la promoción del Pacto de Integridad como un estándar anticorrupción. Específicamente, se busca: i) Desarrollar un conjunto de estrategias de promoción nacionales para promover la adopción e implementación de Pactos de Integridad en tres países; ii) Construir y sostener tres coaliciones multiactorales para la promoción de Pactos de Integridad así como para asegurar ciertos estándares de anticorrupción.

Observatorio Ciudadano de Corrupción – Fase 2

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: REDLAD – Proética

Monto del contrato: USD 81.688.-

Fecha de ejecución: Mayo 2023 – Abril 2025

Objetivo: Fortalecer la capacidad de la sociedad civil para impulsar las agendas ciudadanas en la política interamericana mediante el fortalecimiento de su capacidad para crear y sostener el establecimiento de agendas, promoción de políticas y supervisión de los compromisos gubernamentales en materia de gobernabilidad, fortalecimiento de la democracia.

Responsible Mining Business Integrity (RMBI) Tool for green minerals sourcing

Área: Sector Privado y compliance

Donante: Transparencia Internacional Australia

Monto del contrato: USD 34.000.-

Fecha de ejecución: Octubre 2023 – Enero 2025

Objetivo: Proporcionar una herramienta eficiente y sistemática para identificar riesgos de corrupción y fortalecer la integridad y las capacidades anticorrupción trabajando de empresas mineras involucradas en la extracción de minerales verdes en cinco jurisdicciones clave (Argentina, Colombia, Indonesia, Zambia y Zimbabwe). Para esto, se propone: i) Proporcionar una herramienta eficiente y sistemática a empresas mineras que les permita comprender dónde están sus riesgos actuales y cómo implementar mejoras; ii) Dotar a la sociedad civil de cinco países de las herramientas, la experiencia y las relaciones para llevar a cabo una promoción y un diálogo continuos con las partes interesadas de la minería para lograr cambios en los sistemas después del período del proyecto; iii) Aumentar el conocimiento y la colaboración entre la sociedad civil y las partes interesadas de la industria minera, promover prácticas de integridad empresarial y mejorar las capacidades anticorrupción dentro del sector privado.

Reportar: Saltando la valla de la impunidad con datos anónimos sobre corrupción sexual en América Latina y el Caribe

Área: Integridad en el Sector Público – Programa Géneros e Integridad

Donante: Transparencia Internacional – Iniciativa ECHO (Unión Europea)

Monto del contrato: EUR 14.937,20.-

Fecha de ejecución: Julio 2025 – Junio 2026

Objetivo: Incrementar la visibilidad y comprensión de la corrupción sexual en América Latina y el Caribe, mediante la recopilación y el análisis de información anonimizada proveniente de fuentes secundarias, en colaboración con los capítulos de Transparencia Internacional (TI) y otros actores nacionales y regionales en los países participantes. Para esto se busca: i) Fortalecer las capacidades institucionales de los capítulos de Transparencia Internacional en la región para detectar, generar datos y analizar la prevalencia de la corrupción sexual, utilizando una metodología co-construida, comparable y escalable basada en información anonimizada; ii) Disponer de una plataforma prototipo sobre corrupción sexual, co-producida por los capítulos de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras y Perú, para ser utilizada por múltiples actores, incluyendo el poder judicial, la administración pública, el periodismo y organizaciones de la sociedad civil de mujeres y LGBTIQ+; iii) Consolidar redes regionales: anticorrupción con actores estatales y no estatales para el intercambio de experiencias e información, tomando el prototipo como base para la detección y revisión de casos de corrupción sexual; iv) Generar un modelo replicable que permita coordinar esfuerzos con grupos de mujeres y diversidades expertos en visibilizar la corrupción sexual como violencia de género a través de fuentes secundarias, como registros periodísticos, análisis de casos legales y denuncias anónimas.

Integridad Electoral – Dinero y Política – Elecciones legislativas 2025

Área: Integridad en el Sector Público

Donante: Transparencia Internacional – Iniciativa ECHO (Unión Europea)

Monto del contrato: EUR 9.999,15

Fecha de ejecución: Agosto 2025 – Noviembre 2025

Objetivo: Fortalecer el Observatorio de Integridad Electora de Poder Ciudadano, para las elecciones legislativas 2025, por medio de: i) Difusión de información veraz que tenga como meta un voto íntegro e informado disponible para todo el electorado, ii) Generación de alertas sobre los crecientes riesgos a la integridad del financiamiento de la política, sobre las necesidades de controles eficaces para evitar la penetración de fondos ilícitos utilizados en campañas políticas; iii) Promoción de transparencia electoral en todas sus formas y desde todos las instancias estatales y gubernamentales involucradas en el proceso; iv) Contrarrestar la desinformación electoral y fortalecer el ejercicio de la libertad de expresión y prensa para un debate justo y equitativo sobre propuestas; v) Promoción de conocimiento sobre la Boleta Única y las características de procesos electorales concurrentes; vi) Generación de recomendaciones vinculadas a experiencias internacionales en materia de integridad electoral.

Fortalecimiento de la Clínica Jurídica de Poder Ciudadano para promover el acceso a la justicia, la transparencia y la defensa de los derechos ciudadanos

Área: Integridad en el Sector Público – ALAC

Donante: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Monto del contrato: ARS 14.000.000.-

Fecha de ejecución: Julio 2025 – Octubre 2025

Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional de la Clínica Jurídica de Poder Ciudadano para ampliar y mejorar la formación de futuros profesionales del Derecho comprometidos con la defensa de los asuntos públicos, promoviendo el acceso a la justicia, la transparencia y la participación ciudadana. Para esto, se propone: i) Consolidar y expandir las capacidades formativas y operativas de la Clínica Jurídica para la atención de casos vinculados a derechos de ciudadanía y control de la corrupción; ii) Incrementar y diversificar las instancias de asesoramiento, acompañamiento y monitoreo de trámites y denuncias, fomentando la participación de la ciudadanía y la efectividad de los canales institucionales de respuesta.

Cena Anual 2025: "Hablemos de democracia"

Área: Dirección Ejecutiva

Donantes/Organizadores: Aportes individuales, empresariales e institucionales.

Monto: ARS 172.640.683,24

Fecha de ejecución: Septiembre 2025

Poder Ciudadano realizó el 29 de septiembre de 2025 su Cena Anual en el Salón Libertador del Sheraton Buenos Aires Hotel and Convention Center bajo el lema "Hablemos de democracia". Participaron del evento actores estatales –nacionales y provinciales– representaciones extranjeras, empresas, periodistas, líderes de sociedad civil y figuras políticas. A las palabras del Presidente de la Fundación – Martín D'Alessandro-, siguió la intervención de la Directora Ejecutiva del Latinobarómetro, Marta Lagos, especialista en democracia y opinión pública. El momento artístico estuvo a cargo de Luis Bradoni. Finalmente, Pablo Secchi, Director Ejecutivo de la Fundación, cerró el evento. El evento contó en esta oportunidad la asistencia de más de 400 personalidades y el apoyo de 22 sponsors.

Diálogos Democráticos en Argentina. Una Agenda para Fortalecer.

Área: Integridad en el sector público

Donante: Embajada de Suiza en Argentina.

Monto del contrato: U4D 247.126.-

Fecha de ejecución: Octubre 2025 – Marzo 2027

Objetivo: Consolidar un marco de diálogo entre actores políticos para fortalecer las instituciones y aumentar la confianza ciudadana a través de iniciativas de construcción de consensos en temas clave para una democracia resiliente.

Para cumplimentar esto se espera: i) Construir espacios de diálogo entre actores políticos relevantes basados en debates informados, fundamentados en estándares internacionales y respetuosos de todas las partes involucradas; ii) Generar consensos básicos sobre mejoras necesarias y urgentes en políticas públicas clave para el fortalecimiento democrático; iii) fortalecer la agenda de diálogo democrático en Argentina a través de la colaboración técnica y el intercambio entre múltiples actores interesados, coordinando recomendaciones de políticas públicas democráticas.

Evento Internacional: Contrarrestando los ilícitos y la corrupción venezolana.

Área: Integridad en el Sector Público

Donante/Organizadores: Poder Ciudadano, Transparencia Venezuela, Transparencia Internacional, Due Process Law Foundation (DPLF), la Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, el Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal y el National Center for State Courts (NCSC).

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: 5 y 6 de noviembre de 2025

Objetivo: Entablar diálogos multiactorales de la mano de especialistas internacionales, regionales y locales para analizar el rol de la Justicia frente a los ilícitos y la corrupción transnacional, con especial énfasis en el contexto venezolano. Para esto, la propuesta se organiza alrededor de: i) Evaluar el desempeño del Poder Judicial y la lucha contra la impunidad, analizando el avance de casos de corrupción y las nuevas modalidades de lavado de dinero desde el crimen organizado en América Latina; ii) Investigar la incidencia de redes criminales transnacionales, tales como el Tren de Aragua y otras economías ilícitas, para comprender su impacto en los Derechos Humanos y la criminalidad regional; iii) Fortalecer los procesos de denuncia e investigación compleja, integrando el periodismo de investigación y las experiencias de justicia transicional para identificar retos y oportunidades en la lucha contra la corrupción.

V Foro Internacional Mujeres contra la corrupción

Área: Integridad en el Sector Público – Programa Géneros e Integridad

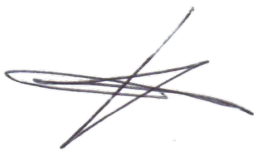
Donante: Individuales y recursos institucionales de Fundación Mujeres en Igualdad (MEI) y Poder Ciudadano.

Apoyos: ONU MUJERES, Transparencia Internacional y el Programa “Cuestiones de Estado” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Monto: No aplica.

Fecha de ejecución: 18 y 19 de noviembre 2024

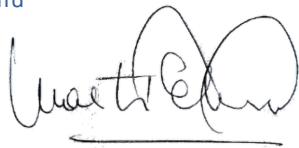
Objetivo: Generar en el espacio del 5º Foro Internacional Mujeres contra la Corrupción – iniciativa de Fundación Mujeres en Igualdad (MEI) - un espacio de diálogo y reflexión federal para posicionar en la agenda pública la corrupción como una modalidad de violencia de género, analizando cómo el accionar estatal afecta los derechos fundamentales de las mujeres y diversidades. Para esto, se propuso: i) Impulsar el intercambio de experiencias y establecer una línea de base sobre la incidencia de la corrupción en áreas críticas como la trata sexual, la sextorsión y los ciberdelitos; ii) Revisar el estado de las políticas públicas y la integridad en las instituciones para identificar las formas en que los agentes del Estado pueden promover u obturar el acceso a la justicia y el derecho a una vida libre de violencias; iii) Difundir información sobre problemáticas emergentes como la violencia digital, los discursos de odio y el financiamiento de campañas para sensibilizar a la sociedad civil y generar acciones de incidencia que fortalezcan la transparencia y la paridad.



Karina Alejandra Kalpschtrej
Directora Ejecutiva Adjunta



Pablo Alejandro Secchi
Director Ejecutivo



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero



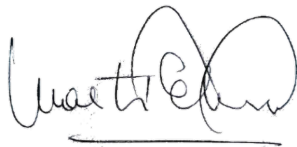
Martín Omar D'Alessandro
Presidente

DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

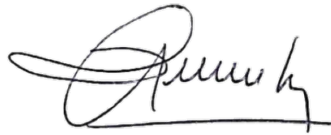
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio Anterior
Expresado en Moneda Constante

	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Anexo I.a y Nota 1.3)	536.487.022,55	687.373.032,06
Cuentas a cobrar a 3ros por actividad principal (Anexo I.b y Nota 1.3)	5.067.999,68	31.034.369,23
Créditos impositivos (Anexo I.c y Nota 1.3)	45.031,07	79.052,63
Otros Créditos a cobrar en moneda (Anexo I.d y Nota 1.3)	1.000.000,00	-
Total del Activo Corriente	542.600.053,30	718.486.453,92
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo V y Nota 1.3)	403.964.617,50	410.352.035,06
Total del Activo no Corriente	403.964.617,50	410.352.035,06
Total del Activo	946.564.670,80	1.128.838.488,98
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Anexo I.e y Nota 1.3)	1.617.241,90	6.194.416,52
Préstamos y otros pasivos financieros (Anexo I.f y Nota 1.3)	1.203.318,95	1.271.446,13
Deudas laborales y previsionales (Anexo I.g y Nota 1.3)	20.962.389,26	20.361.098,99
Fondos con destino específico (Anexo I.h y Nota 1.3)	121.936.592,99	31.889.938,67
Total del Pasivo Corriente	145.719.543,10	59.716.900,31
Total del Pasivo	145.719.543,10	59.716.900,31
PATRIMONIO NETO		
(según estado respectivo)	800.845.127,70	1.069.121.588,67
Total Pasivo + Patrimonio Neto	946.564.670,80	1.128.838.488,98

Las Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117



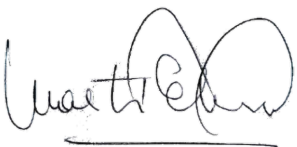
Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

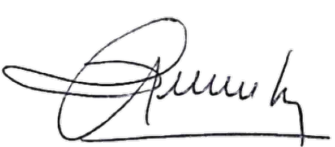
DENOMINACION: **FUNDACION PODER CIUDADANO**
DOMICILIO LEGAL: **PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

	\$ 31/12/2025	\$ 31/12/2024
Recursos Ordinarios		
Recursos para fines generales (Anexo III)	187.198.232,29	165.235.872,27
Recursos para fines específicos (Anexo III)	214.066.728,48	467.127.310,46
Total Recursos Ordinarios	401.264.960,77	632.363.182,73
Gastos Ordinarios		
De Asignación Específica (Anexo IV)	(560.828.135,33)	(724.404.675,40)
Gastos de Administración (Anexo IV)	(156.273.936,26)	(97.841.432,33)
Otros Ingresos	-	-
Otros Egresos	-	-
Total de gastos ordinarios	(717.102.071,59)	(822.246.107,73)
Resultados Financieros y por Tenencia <i>Incluye RECPAM</i>	47.560.649,85	(505.286.584,54)
Resultado ordinario del Ejercicio	(268.276.460,97)	(695.169.509,54)
Recursos y gastos extraordinarios		
No existen	-	-
Superávit (Déficit) final del ejercicio	(268.276.460,97)	(695.169.509,54)

Las Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Concepto	Aportes de los Fundadores		Total	Resultados No Asignados			Total Patrimonio Neto	Totales al 31/12/2024 Neto
	Capital Suscripto	Ajuste del Capital		Superavit Diferido	Superavit Reservado	Resultados no Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1,00	282.954.501,78	282.954.502,78	-	-	786.167.085,89	1.069.121.588,67	1.764.291.098,21
Resultado del Ejercicio (Según Estado de Resultados)						[268.276.460,97]	[268.276.460,97]	[695.169.509,54]
Totales	1,00	282.954.501,78	282.954.502,78	-	-	517.890.624,92	800.845.127,70	1.069.121.588,67

Las Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.

Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO

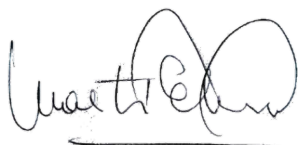
Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117

Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

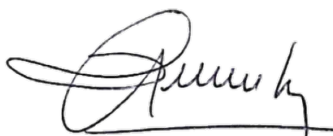
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

	\$ 31/12/2025	\$ 31/12/2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
1 - Fondos disponibles al inicio del Ejercicio (Caja y Bancos) (Anexo I.a)	687.373.032,06	1.746.685.393,48
2 - Incremento (disminución) de Fondos disponibles (Caja y Bancos)	<u>(150.886.009,51)</u>	<u>(1.059.312.361,42)</u>
3 - Fondos disponibles al cierre del Ejercicio (Caja y Bancos) (Anexo I.a)	536.487.022,55	687.373.032,06
CAUSAS DE LA VARIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO		
1 - Resultado del Ejercicio	(268.276.460,97)	(695.169.509,54)
Más:		
Gastos que no significan erogaciones de fondos (Nota 2)	6.387.417,56	6.387.417,56
2 - Capital Generado por Operaciones Ordinarias	(261.889.043,41)	(688.782.091,98)
2.1 - Disminución de Inversiones	-	-
2.2 - Disminución de Cuentas a cobrar	25.966.369,55	-
2.3 - Disminución de Créditos impositivos	34.021,56	580.809,46
2.4 - Disminución de Otros créditos a cobrar en moneda	-	-
2.5 - Incremento Cuentas a Pagar	-	5.218.189,93
2.6 - Incremento de Cargas Sociales	601.290,27	1.112.787,03
2.7 - Incremento de Fondos Específicos	90.046.654,32	-
2.8 - Incremento de Otros Pasivos	-	-
Total de Orígenes de Efectivo	(145.240.707,71)	(681.870.305,56)
2.9 - Incremento de Inversiones	-	-
2.10 - Incremento de Cuentas a Cobrar	-	(31.034.369,23)
2.11 - Incremento de Créditos impositivos	-	-
2.12 - Incremento de Otros Créditos a cobrar en moneda	(1.000.000,00)	-
2.13 - Disminución de Cuentas a Pagar	(4.577.174,62)	-
2.14 - Disminución Cargas Sociales	-	-
2.15 - Disminución de Fondos Específicos	-	(338.626.760,42)
2.16 - Disminución de Otros Pasivos	-	(122.085,21)
Total de Aplicaciones de Efectivo	(5.577.174,62)	(369.783.214,86)
3 - Actividades de inversión		
3.1 - Compras de Bienes de Uso	-	(7.658.841,00)
3.2 - Incremento Inversiones No Ctes.	-	-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en actividades de inversión	-	(7.658.841,00)
4 - Actividades de Financiación		
4.1 - Incremento (Disminución) Deudas Bancarias	(68.127,18)	-
Flujo Neto generado (utilizado) en actividades de financiación	<u>(68.127,18)</u>	<u>-</u>
Aumento (disminución) del Efectivo	(150.886.009,51)	(1.059.312.361,42)

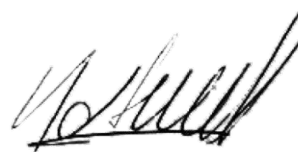
Las Notas 1 a 7 y los Anexos I a V que se acompañan forman parte integrante de este estado.
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO



Juan Antonio de la Torre
Contador Público - UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117



Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: **FUNDACION PODER CIUDADANO**

DOMICILIO LEGAL: **PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el año anterior
Expresado en Moneda Constante

1- NOTAS GENERALES

1-1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readequando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

1-2 CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1-3 UNIDAD DE MEDIDA

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 1.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de los recursos y gastos derivados del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.



- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda [RECPAM], denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1-4 USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1-5 INFORMACIÓN COMPARATIVA

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, como también nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la Nota 1.1.

2 - POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE

2-1 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

2-2 CAJA Y BANCOS

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

2-3 CRÉDITOS IMPOSITIVOS, OTRAS CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS EN MONEDA

Los créditos impositivos y otras cuentas por cobrar a terceros en moneda se miden al valor nominal, netos de la A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización del rubro mencionado, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

2-4 BIENES DE USO

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en la Nota 1.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil.

2-5 VALOR RECUPERABLE DE LOS BIENES DE USO

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable, excepto en el caso que el resultado obtenido en cada uno de los últimos tres ejercicios (incluido el actual) sea positivo.

En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

2-6 DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, DEUDAS FISCALES, DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES, Y OTRAS DEUDAS CON TERCEROS EN MONEDA, FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICO

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, otras deudas con terceros en moneda y fondos con destino específico se miden por su valor nominal.

2-7 PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2-8 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La entidad cuenta con certificado vigente de exención del impuesto a las ganancias. La entidad hizo uso de la opción de no presentar la nota requerida del inciso f), del párrafo 599.

2-9 CUENTAS DE PATRIMONIO NETO

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.3. La cuenta “Capital” se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota 1.3, se expone en las cuentas de “Ajuste de capital”.

3- EROGACIONES CONTENIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS QUE NO AFECTARON EL CAPITAL CORRIENTE

Las erogaciones contenidas en el Estado de Resultados que no representaron salidas de fondos son las siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Amortizaciones de Bienes de Uso (Anexo V)	6.387.417,56	6.387.417,56

4 - CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento a lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el Capital Social de la **FUNDACION PODER CIUDADANO** al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 1,00 y fue aportado por los fundadores en el momento de la constitución de la entidad el día 11 de septiembre de 1989. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de Capital", integrante del capital social.

5 - ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

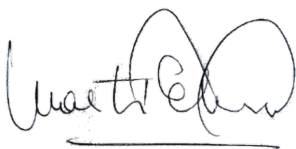
Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se ha adoptado el método directo de presentación de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI (Estado de Flujo de Efectivo) de la Resolución Técnica N° 8 que establece la Resolución Técnica N° 25 de la FACPCE, considerándose fondos exclusivamente el saldo del rubro caja y bancos.

6 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

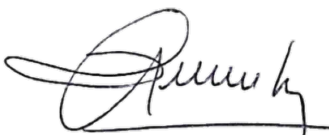
No se registraron hechos o acontecimientos posteriores a la fecha de cierre que pudieran modificar significativamente la situación patrimonial ni los resultados del ejercicio a la fecha del Balance General.

7 - INFORME DEL AUDITOR

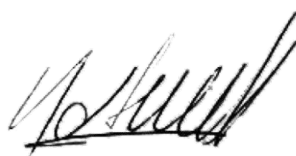
El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117



Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025

Comparativo con el Ejercicio anterior

Expresado en Moneda Constante

Anexo I

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2025	31/12/2024
a) CAJA Y BANCOS		
Su composición es la siguiente:		
1) Caja en Moneda Nacional:		
Caja	244.145,63	10.296,81
Tarjetas recargables	37.232,99	57.022,97
2) Depósitos en cuentas bancarias		
BBVA Argentina - CC 357/6 (PES)	3.698.329,99	4.299.643,66
BBVA Argentina - CC 337/6 (USD)	243.577.048,00	35.235.160,05
Banco Ciudad - CC 002/3435/7 (PES)	305.461,33	40.609,20
Banco Provincia - CC 71134/4 (PES)	-	25.135,44
Banco Supervielle - CC 004 (ex 001) (USD)	288.558.312,90	61.443.031,37
Banco Supervielle - CC 005 (ex 002) (PES)	179,89	236,65
Banco Supervielle - CC 006 (ex 003) (PES)	57.187,82	186.058,86
3) Billeteras virtuales (CVU)		
Mercado Pago	9.124,00	20.587,05
4) Caja de seguridad		
Caja de seguridad Supervielle (Moneda extranjera)	-	586.055.250,00
	<u>536.487.022,55</u>	<u>687.373.032,06</u>
<i>Ver Anexo II - Activos y Pasivos en Moneda Extranjera</i>		
b) CUENTAS A COBRAR A 3ROS POR ACT PRINCIPAL		
Su composición es la siguiente:		
Corrientes		
Contratos y donaciones a facturar	5.067.999,68	31.034.369,23
	<u>5.067.999,68</u>	<u>31.034.369,23</u>
c) CREDITOS IMPOSITIVOS		
Su composición es la siguiente:		
Corrientes		
Percepción Imp Ganancias (RG 4815)	2.594,84	23.227,77
Retención Imp Ganancias	42.436,23	55.824,86
	<u>45.031,07</u>	<u>79.052,63</u>
d) OTROS CRÉDITOS A COBRAR EN MONEDA		
Su composición es la siguiente:		
Corrientes		
Anticipo de sueldos	1.000.000,00	-
	<u>1.000.000,00</u>	<u>-</u>



e) DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Su composición es la siguiente:

Corrientes		
Proveedores	1.617.241,90	6.194.416,52
	<u>1.617.241,90</u>	<u>6.194.416,52</u>

f) PRESTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Su composición es la siguiente:

Corrientes		
Deudas bancarias	382.574,95	-
Tarjeta Visa Corporativa	459.095,16	346.281,87
Tarjeta American Express	361.648,84	925.164,26
	<u>1.203.318,95</u>	<u>1.271.446,13</u>

g) DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES

Su composición es la siguiente:

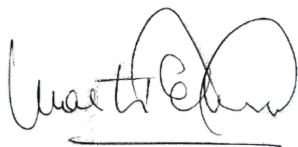
Corrientes		
Cargas sociales a pagar	18.254.257,18	18.611.315,35
Retención Imp Ganancias 4ta categoría	2.647.242,88	1.685.971,85
Sindicato a pagar	60.889,20	63.811,79
	<u>20.962.389,26</u>	<u>20.361.098,99</u>

h) FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO

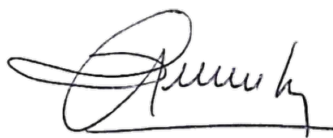
Su composición es la siguiente:

Corrientes		
Fondos con destino específico	121.936.592,99	31.889.938,67
	<u>121.936.592,99</u>	<u>31.889.938,67</u>

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.



Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117



Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

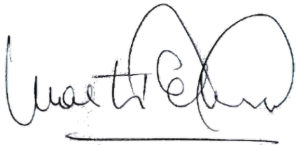
Anexo II

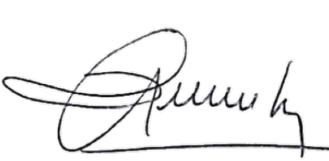
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS			2025			2024		
Rubro	Cuentas	Clase y Monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Contabilizado en pesos	Clase y Monto de la moneda extranjera		Contabilizado en pesos
Caja y Bancos	BBVA Argentina - CC 337/6	USD	170.333,60	1.430,00	243.577.048,00	USD	26.453,94	35.235.160,05
Caja y Bancos	Banco Supervielle - CC 819/4	USD	201.789,03	1.430,00	288.558.312,90	USD	46.130,35	61.443.031,37
Caja y Bancos	Caja de seguridad Supervielle	USD	-	1.430,00	-	USD	440.000,00	586.055.250,00
Total de Activos en moneda extranjera					532.135.360,90	682.733.441,42		

PASIVOS			2025			2024		
Rubro	Cuentas	Clase y Monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio vigente	Contabilizado en pesos	Clase y Monto de la moneda extranjera		Contabilizado en pesos
	No existen			-	-		-	-
Total de Pasivos en moneda extranjera					-	-		

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

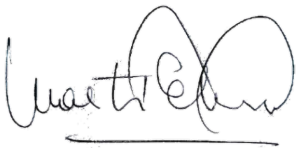
DENOMINACION: FUNDACION PODER CIUDADANO
DOMICILIO LEGAL: PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

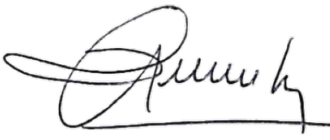
INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo III

Detalle	Para fines		Totales	
	Generales	Específicos	2025	2024
Apoyo a la campaña de transparencia	765.276,25	-	765.276,25	14.205.015,77
Cena Anual	172.640.683,24	-	172.640.683,24	150.825.321,80
Apoyo Centro ALAC	13.792.272,80	-	13.792.272,80	-
Reintegro viajes	-	-	-	205.534,69
Fondo TI Siemens - Integridad en las Contrataciones Públicas	-	40.540.140,52	40.540.140,52	31.651.824,18
Fondo REDLAD Proética - Observatorio Ciudadano de Corrupción	-	19.616.837,42	19.616.837,42	33.640.029,00
Fondo Emb Canadá - Transparencia y control social de la corrupción	-	6.311.595,06	6.311.595,06	44.600.735,51
Fondo TI Australia - Programa de Integridad en la Minería (RMBI)	-	3.212.720,64	3.212.720,64	35.327.765,31
Fondo Emb EE.UU. - Escuela de Integridad	-	24.016.961,16	24.016.961,16	36.853.932,15
Fondo Emb Reino Unido - Promoción de derechos ciudadanos	-	8.084.949,52	8.084.949,52	5.180.152,34
Fondo TI ECHO Géneros (Reportar)	-	11.860.697,85	11.860.697,85	-
Fondo TI ECHO Integridad electoral	-	14.938.205,12	14.938.205,12	-
Fondo Emb Suiza - Diálogos democráticos	-	43.275.133,95	43.275.133,95	-
Fondo PADF	-	42.209.487,24	42.209.487,24	-
Fondo Siemens - Círculos Virtuosos	-	-	-	254.865.432,31
Fondo Emb Suiza - Reportar (Género y corrupción)	-	-	-	5.770.230,27
Fondo Índice OREO	-	-	-	1.648.392,27
Fondo PTF - Integridad en el sistema sanitario	-	-	-	17.588.817,11
TOTAL DE RECURSOS	187.198.232,29	214.066.728,48	401.264.960,77	632.363.182,71

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

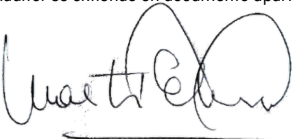
DENOMINACION: **FUNDACION PODER CIUDADANO**
DOMICILIO LEGAL: **PIEDRAS 547 - CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

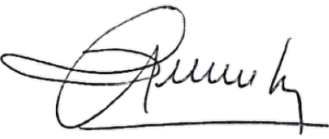
INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo IV

RUBRO	Total de gastos al 31/12/2025	Gastos Específicos	Gastos de Administración	Total de gastos al 31/12/2024
Sueldos y cargas sociales	486.192.361,68	388.953.889,34	97.238.472,34	537.357.722,38
Servicios contratados	23.683.342,00	23.683.342,00	-	18.949.402,39
Honorarios profesionales	58.142.502,29	46.514.001,83	11.628.500,46	61.825.177,55
Conectividad y redes	12.444.518,63	9.955.614,90	2.488.903,73	23.956.347,12
Movilidad y viaticos	676.765,01	541.412,01	135.353,00	2.186.083,60
Alquileres, Expensas y ABL	8.317.396,28	-	8.317.396,28	4.893.430,34
Correo y Mensajería	612.315,87	-	612.315,87	192.271,61
Imprenta y librería	75.716,41	-	75.716,41	11.824.947,23
Insumos informáticos	435.898,34	-	435.898,34	1.227.013,55
Publicaciones	-	-	-	-
Seguros	2.475.296,78	-	2.475.296,78	2.516.854,28
Gastos generales	1.379.028,97	-	1.379.028,97	5.237.430,45
Mantenimiento y reparaciones	1.783.090,49	-	1.783.090,49	1.030.233,11
Impuestos y tasas	-	-	-	-
Gastos varios de oficina	2.807.213,41	-	2.807.213,41	2.002.725,28
Servicios varios	20.509.332,62	-	20.509.332,62	14.610.740,07
Amortizaciones	6.387.417,56	-	6.387.417,56	6.387.417,56
Equipamiento específico para proyectos	2.008.618,33	2.008.618,33	-	2.206.446,75
Gastos de eventos y reuniones	84.133.451,86	84.133.451,86	-	104.586.405,52
Gastos de viajes	3.937.294,85	3.937.294,85	-	19.844.713,32
Gastos Específicos de proyectos	-	-	-	-
Publicidad	1.100.510,21	1.100.510,21	-	1.410.745,62
Totales	717.102.071,59	560.828.135,33	156.273.936,26	822.246.107,73

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117

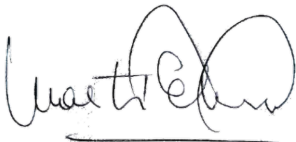

Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

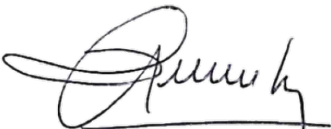
BIENES DE USO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2025
Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Anexo V

Concepto	Valor al comienzo del ejerc.	Aumentos	Disminución	Valor al cierre del ejerc.	A M O R T I Z A C I O N E S Acumuladas al inicio	Disminución	del ejercicio	Acumuladas al cierre	Neto Resultante al cierre	Neto Resultante al 31/12/2024
Inmuebles	533.802.473,10	-	-	533.802.473,10	131.477.432,43	-	5.338.024,69	136.815.457,12	396.987.015,98	402.325.040,67
Muebles y utiles	2.049.651,24	-	-	2.049.651,24	2.049.651,24	-	-	2.049.651,24	-	-
Instalaciones	5.264.916,82	-	-	5.264.916,82	4.130.879,33	-	283.508,77	4.414.388,10	850.528,72	1.134.037,49
Equipos de computacion	34.046.828,40	-	-	34.046.828,40	27.153.871,50	-	765.884,10	27.919.755,60	6.127.072,80	6.892.956,90
Totales	575.163.869,56	-	-	575.163.869,56	164.811.834,50	-	6.387.417,56	171.199.252,06	403.964.617,50	410.352.035,06

El Informe del Auditor se extiende en documento aparte.


Martín Gonzalo Etchevers
Tesorero
FUNDACION PODER CIUDADANO


Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 132 F° 117


Martín Omar D'Alessandro
Presidente
FUNDACION PODER CIUDADANO

Sobre Poder Ciudadano

Poder Ciudadano es una **fundación apartidaria y sin fines de lucro** que nació en 1989 como iniciativa de un grupo de ciudadanos preocupados por la defensa de los derechos cívicos en nuestro país.

Desde 1993 somos el **Capítulo Argentino de Transparency International**, organización que lidera la lucha contra la corrupción a nivel global.

Dirección Ejecutiva

Pablo Secchi | Karina Kalpschtrej
fundacion@poderciudadano.org

www.poderciudadano.org

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Señores

Consejo de Administración

FUNDACION PODER CIUDADANO

CUIT: 30-64273981-2

Domicilio Legal: Piedras 547 C.A.B.A.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Fundación Poder Ciudadano, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, los estados de Recursos y Gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 7 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I, II, III, IV y V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación Poder Ciudadano al 31 de Diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

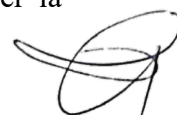
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente de la Fundación Poder Ciudadano, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la otra información, que comprende la Memoria anual 2025, que acompaña a los estados contables. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta. En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la



otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Fundación Poder Ciudadano para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Fundación Poder Ciudadano



para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

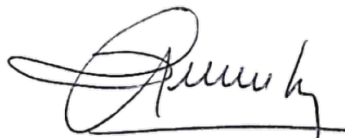
f) Me comunico con el Consejo de Administración de Fundación Poder Ciudadano en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentario

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de Fundación Poder Ciudadano el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$14.421.789,61 y no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2026



Juan Antonio de la Torre
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. T* 132 F* 117

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de junio de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/05/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: FUNDACION PODER CIUDADANO Fund.

CUIT: 30-64273981-2

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$946.564.670,80

Intervenida por: Dr. JUAN ANTONIO DE LA TORRE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. JUAN ANTONIO DE LA TORRE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 132 F° 117



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

821544

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
cjcjogfa

